

haber de su destino civil por lo establecido en la nueva redacción del artículo 23 a que se refiere el Decreto 331/1967, de 23 de febrero («Boletín Oficial del Estado» número 50)

Lo digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 12 de febrero de 1969.—P. D., el General Presidente de la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles, José López-Barrón Cerruti.

Excmos. Sres. Ministros...

**ORDEN de 12 de febrero de 1969 por la que se concede la situación de «Reemplazo voluntario» en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles al Brigada de Complemento de Infantería don Santiago Godoy Diepa.**

Excmo. Sr.: De conformidad con lo ordenado en la Ley de 15 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» número 199), esta Presidencia del Gobierno ha dispuesto pase a la situación de «Reemplazo voluntario», que señala el apartado c) del artículo 17 de la citada Ley, el Brigada de Complemento de Infantería don Santiago Godoy Diepa, en situación de «Colocalo» en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles, con destino en la Empresa «Hernández Hernández», Las Palmas de Gran Canaria, fijando su residencia en Puerto del Rosario (Fuerteventura) y quedando comprendido en cuanto dispone el artículo 13 de la Ley de 30 de marzo de 1954 («Boletín Oficial del Estado» número 91).

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 12 de febrero de 1969.—P. D., el General Presidente de la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles, José López-Barrón Cerruti.

Excmo. Sr. Ministro del Ejército.

**ORDEN de 12 de febrero de 1969 por la que se concede el ingreso en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles, con la situación de «Reemplazo voluntario», al Capitán del Cuerpo de la Guardia Civil don Segundo López López, en situación de disponible.**

Excmo. Sr.: Como consecuencia de la Orden de la Presidencia del Gobierno de 18 de abril de 1955 («Boletín Oficial del Estado» número 111) y de conformidad con lo preceptuado en las Leyes de 15 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» número 199) y la 195/1963, de 28 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 313), se concede el ingreso en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles, con la situación de «Reemplazo voluntario», al Capitán del Cuerpo de la Guardia Civil don Segundo López López, en situación de disponible en la plaza de La Coruña, fijando su residencia en dicha localidad.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 12 de febrero de 1969.—P. D., el General Presidente de la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles, José López-Barrón Cerruti.

Excmo. Sr. Ministro del Ejército.

**CORRECCION de errores de la Orden de 21 de enero de 1969 por la que pasa a la situación de retirado el personal indígena de Tropa del grupo de Policía de Ifni que se menciona.**

Habiéndose padecido error en el número de filiación consignado en la Orden de 21 de enero de 1969, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 23 del expresado mes de

enero, por la que pasa a la situación de retirado el Cabo de Policía de Ifni Abdelkader Abderresak Ahmed, debe entenderse rectificado su número de filiación, que es el 3.154 y no el 3.152 consignado.

**RESOLUCION de la Dirección General de Plazas y Provincias Africanas por la que se acuerda la jubilación forzosa de don José Gutiérrez Lara, que fué Médico de los Servicios Sanitarios de la extinguida Administración Autónoma de Guinea Ecuatorial.**

De conformidad con lo preceptuado en las disposiciones legales vigentes,

Esta Dirección General ha tenido a bien declarar jubilado forzoso, con los haberes que por clasificación puedan corresponder, a don José Gutiérrez Lara que fué Médico de los Servicios Sanitarios de la extinguida Administración Autónoma de Guinea Ecuatorial, por haber cumplido la edad reglamentaria de setenta años el día 30 de agosto de 1968.

Lo que participo a V. S. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 8 de febrero de 1969.—El Director general, Eduardo Junco Mendoza

Sr. Secretario general de esta Dirección general.

## MINISTERIO DE JUSTICIA

**ORDEN de 12 de febrero de 1969 por la que se declara en situación de supernumerario a don Juan Alfonso Ibáñez de Aldecoa y Manrique, Juez Municipal**

Ilmo. Sr.: Con esta fecha y accediendo a lo solicitado por don Juan Alfonso Ibáñez de Aldecoa y Manrique, Juez Municipal de Langreo, ha sido declarado en situación de supernumerario en dicho Cuerpo, en las condiciones que establece el artículo 37 del Decreto orgánico de 24 de febrero de 1956.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años

Madrid, 12 de febrero de 1969.

ORIOI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

**RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se nombra a los Agentes de la Justicia Municipal que se citan para servir las vacantes en los Juzgados Municipales, Comarcales y de Paz que se expresan.**

Ilmo. Sr.: Visto el expediente instruido como consecuencia del concurso anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 20 de enero último para la provisión de plazas de Agentes de Justicia Municipal.

Esta Dirección General, de conformidad con lo establecido en el artículo 69 en relación con el 14 del Decreto Orgánico del Personal Auxiliar y Subalterno de Justicia Municipal de 27 de abril de 1956, ha acordado:

1.º Nombrar a los Agentes de Justicia Municipal que a continuación se relacionan para las plazas que se indican:

Nombre y apellidos	Destino actual	Plaza para la que se le nombra
D. Emilio Ruiz Gutiérrez .....	Santander número 2 .....	Reocin (Santander).
D. Alfonso Casals Calmons .....	Barcelona número 16 .....	Barcelona número 19.
D. Francisco Cabello Peregrina .....	Algarinejo (Granada) .....	Montefrío (Granada).
D. Mario de Arcos Ruipérez .....	Ocaña (Toledo) .....	Cuenca.
D. Agustín Naveira Estrada .....	Ermua (Vizcaya) .....	Vimianzo (La Coruña).
D. Francisco Chamorro Morán .....	Reinosa (Santander) .....	Benavente (Zamora).
D. Antonio Mayorgas Jiménez .....	Barcelona número 12 .....	Barcelona número 19.
D. Rafael Ramírez Sánchez .....	Manresa (Barcelona) .....	Barcelona número 16.
D. Rafael Rodríguez Nieto .....	Cartagena número 1 .....	Cartagena número 2.
D. Juan Agustín Porras Alama .....	Malegón (Ciudad Real) .....	Mora (Toledo).
D. Francisco González Nicolás .....	Madriddejos (Toledo) .....	Pozuelo de Alarcón (Madrid).
D. Francisco Martín García .....	Llodio (Alava) .....	Madrid número 32.